Señores Superintendencia de compañías Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones del capital social de la compañía **DITRAPAR S. A.,** de la siguiente manera:

El señor Mauricio Molina Plaza, con c. c.091803021-4, cedió 250 acciones al Sr. Willian Rodrigo Alvarado Pesantez; 150 acciones al Sr. José Manuel Astudillo Martínez; 100 acciones al Sr. José Manuel Rosado Larrea; 100 acciones al Sr. Edwin Sixto Santos Celi; y, 100 acciones al Sr. Alex José Mejía Barahona.

La señorita Ruth Ramírez Pozo, con c. c.091487937-4, cedió sus 100 acciones al señor Néstor Orlando Saltos Cedeño.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía **DITRAPAR** S. A., de la siguiente forma:

• Willian Rodrigo Alvarado Pesantez, propietario de 250 acciones.

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. 070249729-8

• José Manuel Astudillo Martínez, propietario de 150 acciones.

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C: 092114786-4

• José Manuel Rosado Larrea, propietario de 100 acciones.

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. 091886987-6

• Edwin Sixto Santos Celi, propietario de 100 acciones.

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. 030151869-2

• Alex José Mejía Barahona, propietario de 100 acciones.

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. 120209731-5

• Néstor Orlando Saltos Cedeño, propietario de 100 acciones.

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. 120378185-9

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,

José Manuel Astudillo Martínez

GERENTE GENERAL DITRAPAR S. A.